



MEMORIA 2015



Los puntos más relevantes acontecidos en el Ilustre. COLEGIO PROVINCIAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE BADAJOZ durante el año 2015 son:

- El resultado del ejercicio ha arrojado un beneficio de 9.896,35 €.
- El importe de la Cuota abonada por cada Procurador ejerciente ha sido de 75,00 € mensuales.
- No ha habido procedimientos sancionadores.
- El número de quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios han originado la apertura de 24 Diligencias Informativas, de las cuales 21 se han archivado tras resolver las reclamaciones efectuadas, sin que ninguna de ellas hayan sido merecedoras de sanción alguna. Y las tres restantes, se encuentran en vía de instrucción.
- No ha habido ningún cambio en los códigos deontológicos.
- No han surgido incompatibilidades ni situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.